

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
Primera Legislatura Ordinaria
Período Anual de Sesiones 2024-2025

AGENDA

Sesión Extraordinaria N° 18

DESCENTRALIZADA - CALLAO

Fecha: miércoles 19 de febrero de 2025

Hora: 09:00 a.m.

Lugar: Auditorio de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Callao, ubicada en la Av. Juan Pablo II Cuadra 3 (referencia altura del “Ovaló la Perla”), distrito de Bellavista, provincia del Callao

Modalidad: Semipresencial a través de la Plataforma Virtual Microsoft Teams del Congreso de la República.

I. ORDEN DEL DÍA

1.1. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR CIRO CASTILLO ROJO SALAS, GOBERNADOR REGIONAL DEL CALLAO.

Temas:

- Logros, avances, obras y expectativas de la gestión 2023-2026.
- Inoperatividad en diversos proyectos de inversión pública ejecutados por el Gobierno Regional del Callao.
- Presuntos favores sexuales solicitados para obtener puestos de trabajo en el Gobierno Regional del Callao.
- Presunta intromisión para definir contrataciones por parte del señor Antonio Castillo Rojo, hijo del Gobernador Regional.
- Demora en la adquisición de 46 camionetas para la Policía Nacional del Perú y estado actual de la entrega.
- Irregularidades identificadas en el Hospital Daniel Alcides Carrión, unidad ejecutora del Gobierno Regional del Callao.

1.2. PRESENTACIÓN DE LA SEÑORA ELENA DEL ROSARIO FIGUEROA COZ, DIRECTORA DEL HOSPITAL NACIONAL “DANIEL ALCIDES CARRIÓN”.

Temas:

- Irregularidades identificadas a través de la visita inopinada en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.
- Deficiencias identificadas por la Defensoría del Pueblo en el quinto piso del hospital.

- Falta de PERSONAL MÉDICO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.

1.3. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR CARMELO SPADARO PHILLIPS, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

Temas:

- Logros, avances, obras y expectativas de la gestión 2023-2026.
- Denuncias de las ollas comunes de MI Perú, respecto a presiones de promotoras de la Municipalidad Provincial del Callao.
- Denuncias periódicas sobre presunto acoso sexual por parte del alcalde provincial del Callao.
- Transparencia sobre la recaudación y usos de los recursos provenientes de la imposición de foto papeletas en el Callao, administradas por la Municipalidad Provincial del Callao.
- Cumplimiento de las normativas vigentes relacionadas a la inclusión laboral de personas con discapacidad en la Municipalidad Provincial del Callao.
- Irregularidades en ESLIMP Callao en el 2023, sobre presuntos pagos de S/. 400,000.00 a treinta y ocho locadores por servicios no ejecutados.
- Sobre cumplimiento de convenios con el Sindicato de Obreros de Limpieza Pública de la Municipalidad Provincial del Callao CGTP-SIOMULP Callao.
- Irregularidades en obra de mejoramiento de balneario de Costa Azul-Ventanilla durante su gestión como alcalde de la comuna (2019-2022)

1.4. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR SILVIO ENRIQUE FARFÁN BENAVENTE, DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL SAN JOSÉ DEL CALLAO

Temas:

- La falta de personal médico destinado a la atención de emergencias y otras irregularidades que fueron identificadas a través de una visita inopinada al del Hospital San José del Callao, tales como: la ineficiencia del suministro de energía eléctrica, falta de abastecimiento de agua potable, falta de mantenimiento de los servicios higiénicos, escases de medicamentos.

1.5. MANUEL ENEMECIO CASTILLO VENEGAS, SUPERINTENDENTE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA – SUNEDU.

Tema:

- Logros, avances y dificultades de su gestión relacionados al proceso de licenciamiento de las universidades públicas y privadas y su impacto en el contexto social, económico y cultural del país.
- El estado situacional del procedimiento administrativo de licenciamiento de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
- Acciones realizadas por su entidad frente a la grave situación académica en la que se encuentran los estudiantes de la Universidad San Pedro de Chimbote.
- Problemática laboral que afrontan los trabajadores de la SUNEDU de los diferentes regímenes laborales (despidos, aislamiento a trabajadores reincorporados por mandato judicial, procedimientos administrativos disciplinarios contra afiliados y a dirigentes del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la SUNEDU-SITRASUNEDU).
- Instalación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – SUNEDU, para el periodo 2025-2027.

Lima, 14 de febrero de 2025.